



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
A LAS BENEDICTINAS DE LA DIVINA PROVIDENCIA,  
CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE SU XXII CAPÍTULO GENERAL**

*Viernes 25 de agosto de 2000*

*Amadísimas religiosas Benedictinas de la Divina Providencia:*

1. Me alegra acogeros y daros a cada una de vosotras mi cordial bienvenida. Os agradezco esta visita, con la que queréis confirmar vuestra fidelidad al Sucesor de Pedro, con ocasión de vuestro XXII capítulo general, mientras sigue vivo el recuerdo del 150° aniversario de la fundación de vuestro instituto, celebrado el año pasado.

Deseo expresaros mi aprecio por el bien que realizáis en numerosos países del mundo y sobre todo por el amor con que os ponéis al servicio del Evangelio, atentas a las expectativas y a las necesidades de los niños, de los pobres y de los que sufren. Al mismo tiempo, quisiera reflexionar con vosotras sobre las nuevas fronteras que el Señor os indica, para que la experiencia madurada por vuestra congregación durante estos largos años constituya, al comienzo del nuevo milenio, la feliz premisa para una estación apostólica y misionera aún más fecunda.

Vuestro instituto nació como un pequeño grano de mostaza en la ciudad de Voghera, en la diócesis de Tortona, por la fe y la generosidad de las hermanas María y Justina Schiapparoli, llamadas por el Señor a convertirse en madres amorosas de gran número de niños mendigos y expuestos a un futuro lleno de peligros materiales y morales. Así, decidieron abrir su casa a algunas niñas abandonadas, para que se "formaran en la religión, en la virtud y en las labores de su estado" (*Carta de María y Justina Schiapparoli*, 20 de diciembre de 1860), y, como medio para proveer a las necesidades diarias, eligieron el trabajo de costura, en el que eran expertas.

El Señor bendijo el nuevo instituto, que enseguida comenzó a desarrollarse, gracias a la llegada de numerosas jóvenes, atraídas por el mismo ideal apostólico. En 1936, año en el que la Sede

apostólica aprobó y confirmó las Constituciones de la congregación, comenzó a extender sus ramas también más allá del océano. Hoy vuestra familia religiosa está presente, además de en Italia, en Brasil, Paraguay, Bolivia, México, Guinea Bissau, Kenia, Rumanía, Albania e India, como "humilde instrumento de caridad misericordiosa" para la "juventud pobre, inadaptada y en condiciones peligrosas" (*Constituciones*, 1 y 5).

2. En el marco rico en gracia y esperanza del gran jubileo del año 2000, habéis elegido para vuestro capítulo general un tema muy interesante: "Refundación de la vida religiosa como religiosas Benedictinas de la Divina Providencia: mística, vida fraterna y misión". De este modo, os proponéis examinar, con humildad y valentía, las fuentes espirituales de vuestro instituto, para cobrar nuevo vigor y afrontar los desafíos que se presentan a vuestra labor apostólica, al comienzo del tercer milenio cristiano. Al contemplar la singular experiencia de vuestras fundadoras, deseáis realizar una especie de "refundación" de vuestro "estilo de vida", mediante una mayor adhesión a Cristo, piedra angular, que "es el mismo ayer, hoy y siempre" (*Hb* 13, 8).

Esa elección, a la vez que exige de cada religiosa Benedictina de la Divina Providencia un fuerte compromiso de conversión interior y de gozosa disponibilidad a la llamada del Señor, requiere, además, fidelidad creativa al carisma y búsqueda atenta de un estilo de vida religiosa capaz de realizar "la convergencia armoniosa de la vida interior con la actividad apostólico-caritativa, entendidas como exigencias inseparables de la consagración religiosa" (*Constituciones*, 2). En todo esto se refleja la espiritualidad de san Benito, cuyo lema "ora et labora" destaca en el escudo de vuestro instituto. De esa manera, queréis volver a proponer el rostro auténtico de vuestra congregación para atraer al ideal apostólico que la distingue a nuevas jóvenes deseosas de encontrarse con Cristo y reconocerlo en los rostros, a menudo extraviados, de un sinfín de hermanos débiles e indefensos.

3. Para alcanzar este objetivo, durante la asamblea capitular habéis identificado en la *mística*, en la *vida fraterna* y en la *misión* los caminos privilegiados para seguir siendo, a ejemplo de vuestras fundadoras, "presencia de Providencia". Deseáis realizar vuestra misión sobre todo en el mundo de la infancia abandonada, de los niños marginados, de los jóvenes y de los adolescentes, condicionados por la moderna mentalidad consumista y, a menudo, víctimas de diferentes tipos de violencia.

Sabéis bien que todo auténtico proyecto de renovación debe basarse en la profundización de la fidelidad a Cristo en la Iglesia. Precisamente en este contexto tenéis que volver a considerar vuestra consagración y vuestra misión. Queréis hacerlo contemplando los ejemplos de María, la Virgen orante y fiel, y poniéndoos a la escucha de las enseñanzas de san Benito, gran maestro de vida espiritual. La Virgen posee las llaves de cuanto Dios da con amor a los hombres, y el santo de Nursia, vuestro "protector especial y padre", os guía con su Regla, en la que recomienda a sus hijos no anteponer nada al amor de Cristo (cf. *Regla benedictina*, 4, 21).

La Virgen y el santo patriarca fueron las referencias sólidas de la experiencia mística de las siervas de Dios María y Justina Schiapparoli, que vivieron con confiado abandono a la divina Providencia, a la que encomendaron toda su obra. Esa confianza las impulsó a ser sencillas y humildes, abrazando con sencillez y alegría la dura fatiga diaria. Amaron y supieron infundir en sus hijas espirituales un auténtico espíritu de familia, capaz de implicar también a las niñas acogidas en su casa.

4. Hermanas amadísimas, el ejemplo de vuestras fundadoras os recuerda que la auténtica dimensión mística se debe traducir en experiencia de vida fraterna y en compromiso apostólico. En efecto, así se manifiesta y se concreta el amor a Dios, la confianza en la Providencia y el espíritu de pobreza. Las Constituciones os recuerdan que "la comunión con las hermanas conlleva saberse aceptar y ayudar fraternalmente, compartir todo: alegrías, dolores, ideas, oraciones, trabajo, y practicar la misericordia" (Art. 63).

Desde esta perspectiva, os esforzáis por superar la tentación del individualismo, procurando cultivar una auténtica espiritualidad de comunión. Esto es lo que impulsará a cada religiosa y a cada comunidad a vivir una pertenencia renovada y consciente a la Iglesia universal y particular, así como a la propia familia religiosa, y a ser imagen cada vez más visible y acogedora de la divina Providencia.

5. "No andéis agobiados pensando qué vais a comer, o qué vais a beber, o con qué os vais a vestir. (...) Ya sabe vuestro Padre del cielo que tenéis necesidad de todo eso. Sobre todo, buscad el reino de Dios y su justicia; lo demás se os dará por añadidura" (*Mt* 6, 31-33). Estas palabras del Evangelio constituyeron el horizonte espiritual y el programa de vida de las siervas de Dios María y Justina Schiapparoli. En la contemplación del Padre celestial aprendieron a transformar su vida en un continuo acto de amor a los niños, con una actitud de total abandono a la Providencia.

A sus hijas espirituales les encomendaron la tarea de proseguir por ese mismo camino evangélico. Se trata de una misión que, al inicio del siglo XXI, es particularmente actual. ¿No es verdad que, por desgracia, en vastas áreas del planeta la infancia es aún víctima del hambre, de las guerras, de terribles enfermedades, como el sida, y de la perversión de adultos sin escrúpulos, que asechan su inocencia y ponen en grave peligro su futuro? No se puede afrontar tantas formas de pobreza y necesidad sin una gran confianza en la divina Providencia; por el contrario, abandonándose a ella es posible convertirse, de algún modo, en su prolongación, "según las exigencias y las circunstancias de los tiempos y los lugares".

Este es el desafío que se plantea a vuestro capítulo. Exige un corazón grande y lleno de fe, capaz de buscar siempre el reino de Dios y su justicia con audacia profética y plena confianza en la divina Providencia. Deseo de corazón que la renovada fidelidad al carisma de vuestras fundadoras os ayude a dar testimonio acogiendo a los "últimos", reconociendo en ellos la auténtica imagen de Cristo, que debe ser honrada, acogida y restablecida.

6. Amadísimas hermanas, sed conscientes de vuestra vocación y proseguid por el camino emprendido. Vuestra vocación de religiosas Benedictinas de la Divina Providencia constituye un don valioso para la Iglesia; comprometeos a vivirla en perenne sintonía con la misión evangelizadora de toda la comunidad eclesial. Llamadas a ser "prolongación de la divina Providencia", estad dispuestas a testimoniar por doquier, con fervor siempre nuevo, los grandes valores de la oración, de la comunión fraterna, de la laboriosidad y del servicio evangélico a los niños, a los abandonados y a los marginados. Ojalá que cada una de vuestras comunidades sea anuncio concreto de la civilización del amor, que tiene su fundamento y su esperanza en la ternura providente de Dios.

Encomiendo los trabajos de la asamblea capitular y toda vuestra congregación a la protección celestial de la santísima Virgen y de san Benito de Nursia. Os aseguro mi recuerdo en la oración por todas vuestras intenciones, e imparto complacido la bendición apostólica a la madre general, a las capitulares, a todas las hermanas, a quienes se hallan acogidos en vuestras casas y a cuantos colaboran en vuestra misión.